



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RL-00873-2019

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES
ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA
RESOLUCIÓN 018353 DE 2018

CERTIFICA:

El/la UNIVERSIDAD DE LA SALLE (Código: 1803), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 597 de 1965-02-12, expedido(a) por MINISTERIO DE JUSTICIA.

Mediante Decreto 1583 del 11 de agosto de 1975 expedido por el Gobierno Nacional, obtuvo reconocimiento como universidad.

La mencionada institución anteriormente se denominó UNIVERSIDAD SOCIAL CATOLICA DE LA SALLE.

Mediante Resolución 1760 del 27 de abril de 2006, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada reforma estatutaria.

Mediante Resolución 5266 del 20 de agosto de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue otorgada Acreditación Institucional de Alta Calidad.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
Alberto Prada Sanmiguel	CC 17.156.355 Bogota	REP. LEGAL	ACTA C.S. 008 2016-10-19 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2016-11-01 Hasta: 2019-10-31	2016-11-10	Activo
Alberto Prada Sanmiguel	CC 17156355 Bogota	RECTOR	ACTA C.S. 008 2016-10-19 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2016-11-01 Hasta: 2019-10-31	2016-11-08	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

Seccional	NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
-----------	----------------	-----------	-------	-------------	---------	------------------	--------

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.



El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineduacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Febrero de 2019, por solicitud de UNIVERSIDAD DE LA SALLE, según radicado RL-2019-001223.

Atentamente,

MARIA ANTONIETA VASQUEZ FAJARDO
Subdirector de Inspección y Vigilancia